

Malvinas. La construcción histórica de una causa nacional en el ámbito escolar (1870-1945).¹

por *Mariano Santos La Rosa*
 Universidad Nacional del Sur
 marianosantos78@yahoo.com.ar

Recibido: 31/03/2019 - Aceptado: 09/05/2019

Resumen

En este trabajo buscamos analizar el surgimiento de la “causa” Malvinas como parte de la lenta construcción de un sentimiento nacionalista, partiendo de la hipótesis que la Historia escolar desempeñó un rol importante en dicha conformación. Para ello abordamos el tratamiento que los textos escolares para las escuelas primarias y secundarias realizaron sobre el tema Malvinas entre 1870 y 1945. Situamos la génesis de dicho sentimiento nacional en el ámbito escolar en el contexto de la configuración del código disciplinar de la Historia escolar (Cuesta Fernández, 1997) signado por una “educación patriótica” que comenzó a desarrollarse progresivamente desde fines del siglo XIX. A partir de este programa nacionalista la reivindicación de los derechos argentinos sobre las islas se desarrolló primeramente en manuales de Historia utilizados en las escuelas secundarias (desde la década de 1880) y muy posteriormente en textos escolares elaborados para las escuelas primarias, a partir de la década de 1950. Intentaremos explicar en este trabajo las razones de la ausencia del tratamiento de la “causa” Malvinas en el nivel primario durante toda la primera mitad del siglo XX.

Palabras claves

Malvinas, historia escolar, manuales

Malvinas. The historical construction of a national cause in the school space (1870-1945).

Abstract

In this paper we seek to analyze the emergence of the *Malvinas* ‘cause’ as part of the slow construction of a nationalist sentiment, based on the hypothesis that school history played an important role in this conformation. For this we approach the treatment that textbooks for primary and secondary schools made on the *Malvinas* theme between 1870 and 1945. We situate the genesis of this national feeling in the school environment in the context of the configuration of the disciplinary code of School History (Cuesta Fernández 1997) marked by a ‘patriotic education’ that began to develop progressively since the end of the 19th century. From this nationalist program the claim of the Argentine rights on the islands was developed first in textbooks of History used in the secondary schools (from the decade of 1880) and very later in textbooks elaborated for the primary schools, from the 1950s. We will try to explain in this work the reasons for the absence of treatment of the *Malvinas* ‘cause’ at the primary level throughout the first half of the 20th century.

Keywords

Malvinas, school history, textbooks

La construcción de Malvinas como causa nacional en el ámbito escolar.

En este trabajo analizaremos la forma en que fue abordado el conflicto por Malvinas en los textos escolares elaborados para las escuelas primarias y secundarias y que fueron publicados entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El objetivo es mostrar hasta qué punto la disputa por la soberanía de las islas era un tema de relevancia pública y por lo tanto, dicho interés era trasladado al ámbito educativo. Señalaremos las diferencias presentes en el desarrollo de este tema en los dos tipos de textos escolares desarrollados para niveles educativos diferentes: libros de lecturas y manuales escolares de Historia². Estos textos tenían como destinatarios a un "sujeto lector ampliado" (Linares 2009:49) por lo que desde fines del siglo XIX y prácticamente hasta mediados del siglo XX, el Estado, las editoriales y los autores tienen en cuenta a un "potencial sujeto lector" que incluye no solo a los niños y jóvenes sino también a los adultos, a sus padres.

Tomamos en este trabajo la distinción que realiza Palermo (2014) entre la "cuestión" y la "causa" Malvinas, entendiendo la primera como un conflicto territorial, problema jurídico estatal o capítulo de la historia argentina; mientras que interpreta la segunda como un reclamo de justicia desde el cual se postula una única, invariable y legítima configuración de nuestra identidad nacional que fue moldeándose por el accionar de diversas propuestas de identidad político cultural que han contribuido a darle forma a lo largo del tiempo. En este trabajo buscamos analizar la forma en que la "cuestión" Malvinas hizo su pasaje a "causa" nacional en el ámbito escolar para observar cómo fue configurándose esta transformación desde fines del siglo XIX en los textos escolares elaborados para el nivel primario y secundario, entendiendo que dichos artefactos culturales constituyen verdaderos "textos visibles" del código disciplinar³ (Cuesta Fernández, 1997) de la historia escolar.

Durante las primeras décadas de configuración del código disciplinar histórico en nuestro país, entre los años 1860 y 1880, la presencia de un discurso nacionalizante no fue significativa, al menos en el nivel secundario, tal como señalan Devoto (2006), Aguiar y Cerdá (2009). De igual manera, la "cuestión" Malvinas tampoco se encontraba en la agenda política de los gobiernos argentinos. Si bien la primera protesta formal de nuestro país se realizó en forma inmediata a la ocupación británica de 1833 y fue reiterada durante la etapa rosista en 1838, 1841 y 1849, con posterioridad a Caseros cesaron los reclamos formales del gobierno argentino por la soberanía sobre las Malvinas durante 35 años (Guber, 2001).

Habría que esperar hasta 1884 para que el tema volviera a interesar al gobierno nacional, cuando el ministro de relaciones exteriores ofreció al gobierno inglés recurrir a un laudo internacional para dirimir este conflicto. El Reino Unido respondió negativamente a esta propuesta. En diciembre del mismo año, el Instituto Geográfico Militar publicó por primera vez un mapa de la República Argentina que incluía las Islas Malvinas como parte del territorio nacional. Esto provocó una protesta formal del cónsul británico en Buenos Aires, Edmund Monson.

Pese a la presencia indudable de un discurso nacionalizante en los libros de lectura para el nivel primario desde fines del siglo XIX, resulta llamativo que uno de los hitos del nacionalismo actual como es Malvinas se encuentre prácticamente ausente hasta mediados del siglo XX. De los 67 textos escolares de primaria que relevamos y que fueron publicados en el período 1870-1945, solo en 3 casos⁴ (un 4,5%) se realizan menciones a las Malvinas. Las islas son ignoradas incluso cuando presentan lecturas sobre el sur argentino y el "mar austral"⁵. Esta muestra seleccionada surge del relevamiento que realizamos en la biblioteca de Historia de las Disciplinas Escolares del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur⁶, de la Biblioteca de las Escuelas Medias de la Universidad Nacional del Sur, de la Biblioteca Rivadavia de la ciudad de Bahía Blanca y de la Biblioteca Nacional de Maestros. Por lo tanto, es una muestra sin pretensiones de representatividad estadística, aunque nuestro objetivo fue abordar la totalidad de los textos escolares que se encontraban en los repositorios mencionados.

Los resultados observados al analizar los textos escolares de primaria coinciden con la investigación de Escudé (1987) quien pese a concluir que las Malvinas estuvieron casi permanentemente presentes como reivindicación territorial en los textos de Geografía argentina, señala que en el 19% de los manuales que analizó previos a la década de 1940 (6 textos sobre 31 analizados para el período 1879-1940) todavía no se atribuye claramente a la Argentina la soberanía sobre el archipiélago. Además, en el 22% de los casos (7 sobre 31) las islas son denominadas de manera indiferenciada como “Malvinas o Falkland” (Escudé, 1987:118). Por esto es que el autor afirma que hasta la década de 1940 el tratamiento del tema Malvinas fue “débil” en el ámbito escolar, lo que explicaría que en casi el 20% de la muestra relevada ni siquiera se atribuya a la Argentina la soberanía sobre las islas o se utilice sin inconvenientes el nombre Falklands para denominarlas. Nuestros hallazgos coinciden con esta apreciación aunque la muestra que analizamos es diferente ya que nos centramos en libros de lectura del nivel primario y en manuales de Historia secundarios, sin tener en cuenta los de Geografía.

Siguiendo con el análisis de la investigación de Escudé (1987) allí se evidencia en varios textos escolares un desconocimiento importante sobre las islas e incluso Escudé rescata un par de ejemplos que presentan errores como el de Catalina B. de Torres Ibáñez de 1917 en el que señala que las Malvinas son un “hermoso archipiélago compuesto de noventa y dos islas con exuberante vegetación, un clima sano y millones de ganados” o el libro de Carlos Biedma de 1905 que señala que la capital de las Malvinas es Port William y que la Argentina fue despojada de las mismas en 1839⁷.

Si bien coincidimos con Escudé en señalar la temprana presencia del conflicto por Malvinas en libros escolares disciplinares observamos que su tratamiento se realiza principalmente en los textos de Historia elaborados para las escuelas secundarias. De los 19 manuales de Historia Argentina que analizamos y fueron publicados durante el período 1883-1945, en 10 de ellos (53%) se analiza algún aspecto de la historia de las islas y la disputa por su soberanía, lo que constituye una proporción mucho mayor que la encontrada entre los textos escolares elaborados para el nivel primario, que no llegaba al 5%.

La primera referencia a Malvinas en manuales de Historia argentina para escuelas secundarias la hallamos en el *Compendio de Historia Argentina, para el uso de las escuelas y colegios de la República* de Nicanor Larraín, publicado en 1883. No obstante, presenta varios errores que demuestran el escaso conocimiento que se tenía sobre la historia de las islas a principios de la década de 1880. Larraín utiliza indistintamente la denominación Malvinas o Falkland, explicando que este último es el “nombre que llevó desde que el jesuita inglés Tomas Falkner las visitó y escribió una relación de ellas” (1883:64). En realidad fue el inglés John Strong quien en 1690 nombró de esa manera al canal que separa las dos islas principales en honor a Anthony Car, quinto vizconde Falkland, que había financiado la expedición en su carácter de comisario del Almirantazgo Británico. En el texto también se señala que luego de la expulsión española, los ingleses retomaron a las islas en 1771 “pero les consagró mayor atención desde 1774 en que Sir Samuel Guillermo Clayton toma posesión definitiva de ellas, conservando aún aquella nación una propiedad que indisputablemente pertenece a los argentinos en subrogación del derecho y dominio español hacia aquellas islas” (Larraín, 1883:64). Pese a lo afirmado en el manual, los ingleses abandonan las islas en 1774 y recién volverán a ellas en 1833. Más allá de estos errores, resulta interesante ver como desde un primer momento en el ámbito escolar se recurre al *utti possidetis iure* para justificar la soberanía argentina sobre las Malvinas, supuestamente heredado de la corona española.

Al año siguiente Pedro Rivas publicó *Lecturas históricas según el orden de las principales efemérides argentinas para el uso diario de las escuelas*, uno de los primeros libros de efemérides editados para ser utilizado en nuestro país. Este texto evidencia la importancia que comenzaba a tener la conmemoración de fechas patrias al menos en las escuelas primarias. Allí se vincula a Malvinas con dos efemérides, el 3 de enero y el 10 de junio. La primera alude a la ocupación británica de 1833, afirmándose que ese día “se consumó el atentado inaudito de esta usurpación cometida por una de las

naciones más poderosas del mundo sobre un país que se hallaba en los primeros días de su existencia” y que los ingleses actuaron bajo el pretexto de “un derecho de soberanía que solo tenían por razón de sus poderosos cañones asestados contra una débil población” (Rivas, 1884:4). De esta manera, junto con el *utti possidetis*, comenzaba a construirse otro aspecto clave del relato escolar sobre Malvinas que afirma la inexistencia de derechos británicos que sean legítimos para sostener su soberanía sobre las islas.

Pese a estas tempranas alusiones, la cuestión Malvinas deja de estar presente en los manuales de Historia Argentina en los manuales de Benigno Martínez y Clemente Fregeiro, publicados entre 1885 y 1886 como respuesta a los cambios curriculares producidos en los colegios nacionales que implicaron la aparición de la Historia Argentina como materia autónoma y separada de la Geografía nacional. En ninguna de estas obras, que replican las concepciones historiográficas mitristas, se realiza mención alguna a las islas ya sea en la etapa colonial o durante 1833, por lo que pareciera que el reclamo de soberanía argentina sobre el archipiélago no constituía una cuestión relevante para la Historia escolar sino también para la Historia académica.

Sería el antagonista de la perspectiva historiográfica mitrista quien volvería a referirse al tema Malvinas. En el *Manual de la Historia Argentina* (1896), de Vicente Fidel López, se incluye en la Lección XLVIII un apartado titulado “El rebato (sic) inicuo de las Malvinas” en donde se hace referencia al ataque de la corbeta norteamericana Lexington que “desembarcó su tropa, tomó preso al gobernador, expulsó a los colonos y declaró que los argentinos eran intrusos”. Sorprendentemente el texto luego asegura que pocas semanas después de este ataque “llegaron buques ingleses, encontraron desierto el lugar, se instalaron como dueños y siguen detentando las Malvinas por el derecho de la prepotencia material y con el más cínico desprecio de nuestros derechos y títulos.” (López, 1896:43). Otra vez se advierte la presencia de errores históricos como en el texto de Larraín (1883) ya que los ingleses no encontraron las islas desiertas en 1833 sino que procedieron a expulsar a los restos de la pequeña colonia instalada allí desde 1826 por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Alfredo Grosso, uno de los principales autores de esta primera generación de manuales de Historia argentina, también se ocupa de la cuestión Malvinas en su *Curso de Historia Nacional* (1898) elaborado para las escuelas secundarias, que además tendría su versión más pequeña, adaptada para la escuela primaria con el título de *Nociones de Historia Nacional*. Sus obras fueron muy exitosas, reeditándose hasta fines de la década de 1940. En *Curso de Historia Nacional* se atribuye el descubrimiento de las islas al marino holandés Sebald de Weert en el año 1600. Luego hace referencia a las ocupaciones francesas e inglesas de las islas, producidas en 1764 y 1765 respectivamente. Menciona los reclamos de la corona española y la partida de los ingleses en 1774, señalando que desde ese año “permaneció en las Malvinas una guarnición española y más tarde argentina, sin que Inglaterra manifestase ningún propósito de reclamar las islas hasta 1833, en cuya fecha se posesionó arbitrariamente en ellas conservándolas hasta la fecha” (Grosso, 1925:134). Más adelante, dedica una página entera para desarrollar las acciones de soberanía realizadas por el gobierno “argentino” en la década de 1820 y la ocupación británica de 1833. Lo curioso del caso es que en el texto que elaboró para el nivel primario no realiza ninguna mención a la cuestión Malvinas, ni en la etapa colonial ni al referirse al gobierno de Balcarce, durante el cual los ingleses ocuparon nuevamente las islas en el año 1833. Pareciera ser que al momento de realizar una síntesis de su obra para las escuelas primarias el tema Malvinas no fuera considerado demasiado relevante y por lo tanto, fue excluido ante el imperativo de resumir y sintetizar contenidos, una evidencia de que aún no constituía una “causa nacional”.

El tema Malvinas también se encuentra presente en el manual del sacerdote jesuita Vicente Gambón, *Lecciones de Historia Argentina*, publicado en 1907. En la lección XLV sobre “cuestiones internacionales” se afirma que las islas están de hecho pero no de derecho en poder del gobierno inglés. Para sostener las posiciones argentinas, el autor afirma que “En 1832 el gobierno argentino tomó posesión solemne de las islas” pero luego, en enero de 1833 fueron desalojados por los ingleses. La

fuerza impuso su derecho y el pabellón argentino tuvo que abandonar aquellas islas que con perfecto derecho cobijaba” (Gambón, 1907:431).

Pese a la recurrencia de errores históricos, en este caso datar la ocupación porteña muy tardíamente, podemos advertir que desde el inicio mismo de la Historia como disciplina escolar, autores de manuales para el nivel secundario como López, Grosso y Gambón afirman de manera rotunda la soberanía argentina sobre las Malvinas, incluso mucho antes de que este tema se transformara en causa nacional o se desarrollara en los libros de lectura y manuales elaborados para el nivel primario.

A pesar de la presencia del tema Malvinas en los manuales de Historia argentina elaborados para las escuelas secundarias, resulta llamativa su ausencia casi total en los libros de lectura del nivel primario, cuya matrícula era muchísimo más importante y pese a encontrar signos evidentes de una educación patriótica desde fines de la década de 1880.

El primer texto para el nivel primario en el que encontramos una referencia sobre las Malvinas es el *Curso de Historia Nacional* de José M. Aubin, publicado en 1906. Este no es un libro de lecturas sino un manual de Historia confeccionado para ser utilizado a partir de 3° grado de la escuela primaria. La mención es brevísima, presentada en el contexto de la descripción de las acciones del gobierno del virrey Vértiz:

Conocedor de que los ingleses habían ocupado las Malvinas, les ordenó que las desalojaran. Los portugueses, que creyeron que este accidente, que se solucionó en paz, traería la guerra, pasaron la frontera y se apoderaron de Río Grande. Vértiz, que tenía pocas fuerzas, dio cuanta al rey y se mantuvo a la defensiva. (Aubin, 1906:41)

Resulta evidente la inexistencia de un discurso antibritánico en el texto. De hecho, la ocupación de 1766 a 1774 es calificada como un “accidente” que se solucionó en paz y en realidad los verdaderos “enemigos” en el relato serían los portugueses y ni siquiera luego menciona la ocupación definitiva de 1833. Pareciera que las Malvinas aún no constituyen una “causa nacional”, a tal punto que la versión de su *Curso de Historia Nacional* de 1915 no vuelve a mencionar la disputa por las islas.

La ausencia del tratamiento de la cuestión Malvinas en los textos escolares del nivel primario no cambia a principios del siglo XX, pese a que todos los autores que hemos citado coinciden en señalar que la educación patriótica por entonces ya se encontraba firmemente consolidada, al menos en el nivel primario. Paradójicamente, es en los manuales de Historia para el nivel secundario en los que encontramos referencias precisas al conflicto por las islas. Por lo tanto, en el nivel educativo que en principio cumpliría una función menos nacionalizante y cuyos contenidos presentarían características más universalistas⁸ de acuerdo con Devoto (2006), Aguiar y Cerdá (2009) paradójicamente es en el que la disputa por la soberanía de las islas se encuentra más presente.

A partir de 1910 podemos advertir que se inicia el lento proceso que llevará a que la “cuestión” Malvinas se transforme en “causa” nacional, ya que en el contexto del Centenario la disputa por la soberanía de las islas “ingresa a la historia” en palabras de Cibotti (2012:159), convirtiéndose en tema de interés historiográfico. Guber (2001) afirma que hasta esa fecha el Estado argentino carecía de una sólida argumentación jurídica de sus derechos sobre el archipiélago hasta que en el año del Centenario de la Revolución de Mayo, el entonces director de la Biblioteca Nacional, Paul Groussac publicó *Les Iles Malouines*⁹, un largo ensayo en francés que definiría un conjunto de fundamentos geográficos e históricos para sostener los derechos argentinos sobre las islas. Este sería el primer texto elaborado por un académico que abordó como tema central la soberanía argentina sobre las Malvinas. Allí la defensa de los derechos argentinos se justificaba, además, desde una encendida prédica antirrosista:

Se ha dicho, y todo el mundo lo repite, que los pueblos tienen los gobiernos que merecen. /.../ Sería más verídico decir que el pueblo que se ha rebelado bajo los buenos gobiernos, se prepara por eso mismo a inclinar la nuca bajo los malos. Los bonaerenses no merecían, por cierto, a Rosas -ni siquiera al Rosas ése, todavía embozalado, del tiempo que nos ocupa-; pero era necesario que

*fuesen castigados por haber desconocido a Rivadavia quien /.../ significaba la civilización que intenta detener a la barbarie. El castigo /.../ fue contemplar la patria abatida hasta tornarse un objeto de desprecio y acaso una presa ofrecida al extranjero. He aquí la razón de los desembarcos autoritarios, como en tiempo de los Drake y de los Cavendish; de las explicaciones apenas coloreadas de un pretexto; con un largo silencio, apenas interrumpido por dos o tres semi-explicaciones más desdeñosas que el silencio mismo, por toda respuesta a las justas reclamaciones de los expoliados!*¹⁰

De esta manera, según Guber (2012:22) Groussac consagraba o “inventaba” la causa de Malvinas como prerrogativa de la República liberal, en donde la pérdida de las islas era leída en clave de merecido castigo recibido por una Nación ingrata y renuente al legado rivadaviano. Para Palermo (2014:151) la obra de Groussac constituye un paso importante en la constitución de Malvinas como “causa nacional”, aunque reconoce que inicialmente tuvo un alcance muy limitado ya que su circulación parece haber quedado enmarcada en el estrecho círculo de los intelectuales e historiadores académicos. No obstante, que decidiera escribir su libro en francés no sería extraño ya que era un libro dirigido a la elite argentina y a un público europeo, que debía dominar la lengua europea. Esta obra adquiriría creciente importancia en las décadas siguientes, dando lugar a un período en el cual Malvinas ingresó a los debates nacionales y ganó crecientes audiencias, por lo cual Malvinas se fue convirtiendo en una reivindicación de política interna con el carácter de una resolución pendiente (Guber, 2001:69) aunque este escenario solo sería una realidad un cuarto de siglo después.

Durante la década de 1910 se observan intentos de instalar la cuestión Malvinas en el ámbito escolar. En la revista *El Monitor* del 28/12/1912 fue publicado un texto denominado “Las Malvinas”. Allí, su autor Santiago López sostiene que:

(...) Sería un anacronismo indigno del tiempo que hemos alcanzado y de la alta cultura de una gran Nación (Gran Bretaña) prolongar obstinadamente la indebida retención de lo que no le pertenece ni le pertenecerá jamás. Por otra parte, y por qué no decirlo, la Argentina, cuyo engrandecimiento prodigioso nadie podrá detener, llegara un día no lejano a liquidar sus cuentas pendientes, obedeciendo a una necesidad que siente todo pueblo celoso de sus derechos, y entonces es casi seguro que no se repetirá impunemente el atentado a la desmantelada Sarandí del 33.

Sin embargo, posteriormente no abundaron los artículos sobre Malvinas publicados en dicha revista. En palabras de Escudé (1990:52) esto se debe a que si bien la causa Malvinas era funcional para la educación patriótica, “el delirio “patriótico” no era suficiente como para eliminar todo pragmatismo [...] y la relación con Gran Bretaña era demasiado vital como para arriesgarla en aras de un irredentismo que nada podía aportar”. La importancia de la relación comercial entre ambos estados podría, en parte, explicar la ausencia del tratamiento de la ocupación británica del archipiélago en los libros de lectura elaborados para el nivel primario.

Con la irrupción de la NEH como corriente historiográfica a partir de la segunda década del siglo XX, la cuestión Malvinas adquiere mayor visibilidad en los textos escolares de nivel secundario. Mencionamos previamente la importancia que para estos historiadores tenía la enseñanza de la Historia en el ámbito escolar, de allí su preocupación por realizar textos escolares que fueran utilizados tanto en la escuela primaria como en las escuelas secundarias.

El manual de Historia argentina más importante de toda esta etapa fue *Lecciones de Historia Argentina* de Ricardo Levene, cuya primera edición corresponde a 1912. En el capítulo X hace referencia al establecimiento de los ingleses en Puerto Egmont en 1766, su expulsión por los españoles y el restablecimiento de la colonia inglesa en 1771, que fue desalojada voluntariamente tres años después. Esto lleva al autor a afirmar que “a la luz de estos antecedentes resulta incomprensible la actitud de Inglaterra, que en el año 1833 tomó posesión de las islas Malvinas” (Levene, 1920:154).

Pero esta es la única mención a las islas que se realiza en la 5° edición de la obra de Levene, publicada en 1920. En las sucesivas reediciones y a medida que la “cuestión” Malvinas se tornaba en “causa”, cada vez es mayor el espacio destinado al tratamiento de este tema hasta que en la edición 23° de 1958 no solamente se hace mención al establecimiento inglés de 1766 sino que previamente se dedica un apartado al descubrimiento de las Malvinas, que es atribuido a los miembros de la expedición de Magallanes, aspecto que en la edición de 1920 ni siquiera se mencionaba. En esta última reedición, el capítulo X finaliza con el apartado “Títulos de España y la Argentina a las Islas Malvinas” en donde se sostiene que “Los títulos incuestionables de España a las Islas Malvinas – que la Argentina ha heredado y defendido celosamente – son entre otros el descubrimiento, la concesión pontificia, prioridad de ocupación, la aceptación inglesa de 1771, la posesión tranquila y el consenso de todas las naciones por más de medio siglo hasta 1833” (Levene, 1958:124). Estos “títulos” serán repetidos una y otra vez en los textos escolares de la segunda mitad del siglo XX y tendrán un rol clave en la construcción escolar de la “causa” Malvinas. No obstante, pese a la importancia que tuvieron sus *Lecciones de Historia Argentina* en la configuración de un discurso histórico escolar, no deja de llamar la atención que en el primer texto escolar de Levene, su *Historia Argentina en cuadro para niños*, publicado en 1910, no se hiciera mención alguna a la disputa por las islas.

En 1917 Rómulo Carbia (otra de los principales figuras de la NEH) acompañado de otros referentes del Instituto de Investigaciones Históricas de la UBA como Luis María Torres, Emilio Ravignani y Diego Luis Molinari presentaron el tomo I de su *Manual de Historia de la civilización argentina*, en el que la historia de las islas Malvinas también se encuentra presente. Su descubrimiento es relatado de la siguiente manera: “El siglo XVI, que resultó el de la conquista y toma de posesión del territorio que hoy forma la República Argentina, se cierra con el descubrimiento de las islas Malvinas, última tierra austral de todas las que son de hecho o por derecho nuestras, que fue revelada al conocimiento del mundo” (Carbia y otros, 1917:467).

Aquí la perspectiva esencialista de la nación se observa con claridad a tal punto que el territorio siempre fue argentino, incluso en fechas tan tempranas como el siglo XVI. Por lo tanto, para los autores el proceso de “toma de posesión” del territorio argentino finalizaría con el descubrimiento del archipiélago. A pie de página insertan la siguiente nota: “los autores de este Manual reivindican, desde el punto de vista histórico, el innegable derecho argentino a la posesión de las Malvinas”. A diferencia de lo planteado por Levene, estos autores parecen coincidir con Grosso cuando atribuyen el descubrimiento de las islas a los holandeses. “Las más recientes investigaciones han puesto en evidencia que cupo a Sebald de Weert la suerte de ser el verdadero descubridor de las Malvinas y que “las hipótesis que lo atribuían a Vespucio, Magallanes, Davis o Richard Hawkins carecen de apoyo serio” y para corroborar dicha afirmación citan a pie de página la obra de Groussac, aún inédita en castellano, calificada como “el mejor estudio acerca de este asunto” (Carbia, 1917:467). Curiosamente, el tomo 1 de esta obra se cierra con el descubrimiento de las Malvinas. Lamentablemente, el tomo 2 nunca sería publicado.

Pese a la importancia dada al tema Malvinas en esta obra colectiva, cuando en el mismo año Carbia publica sus *Lecciones de Historia Argentina*, manual elaborado para la enseñanza primaria, apenas realiza una brevísima mención a la cuestión Malvinas, en el contexto de las invasiones inglesas. Allí intenta vincular la ocupación de Malvinas como parte de un plan de conquista previamente diagramado que culminaría con la ocupación de Buenos Aires: “Los ingleses, por su parte, no abandonaron sus aspiraciones, que habían comenzado a realizar con la ocupación de las islas Malvinas (1766 a 1771) y solo esperaron el momento oportuno para ponerlas en ejecución” (Carbia, 1917:89). Esta sería la única mención a las islas en todo el texto.

Durante la década de 1920 no se producen cambios significativos ya que la cuestión Malvinas aún se encuentra casi ausente en los textos elaborados para el nivel primario, mientras sigue manteniendo su presencia en los manuales de Historia argentina que se editan y reeditan para el nivel secundario,

fuertemente identificados con la NEH como corriente historiográfica. Según Cecilia Braslavsky (1996:55) “parecería que, a juzgar por los libros de texto, en las escuelas primarias no hubiese primado la voluntad ni la práctica de enseñar el saber elaborado por la historiografía de fines del siglo XIX ni de comienzos del siglo XX”. Esta afirmación podría, en parte, explicar las discordancias sobre el tratamiento del tema Malvinas que hemos encontrado entre textos de primaria y secundaria.

En los libros de lecturas y manuales para el nivel primario publicados durante la década de 1920 solo encontramos una breve mención a las islas en la obra de José R. Millán (1927) *Historia Argentina. Curso elemental*, obra autorizada por el CNE para ser utilizada en 3° y 4° grado. Allí se señala que el territorio del virreinato “estaba formado por la República Argentina con toda la Tierra del Fuego, las Islas Malvinas, Bolivia, Paraguay, Uruguay y las actuales provincias brasileñas de Río Grande y Paraná” (Millán, 1927:142). Una vez más se evidencia la perspectiva de que la nación se encarna en un territorio que siempre fue argentino. Posteriormente, el texto hace referencia a la ocupación de 1833 que se encontraría legitimada “únicamente en el derecho del más fuerte ya que las islas pertenecen de hecho y por derecho a la Argentina” (Millán, 1927:346).

A tal punto resulta llamativa la ausencia del tema Malvinas en la escuela primaria que ni siquiera un manual como el de Gustavo Lenks (1922) *Patria y Belleza*, dedicado a Manuel Carlés (presidente por entonces de la Liga Patriótica Argentina) realiza una sola mención a la cuestión Malvinas. Esta obra sería financiada y distribuida por la Liga, tal como consta en la serie de cartas transcriptas en el propio manual, ya que “contiene una serie de lecturas amenas y escritas en un estilo sencillo y elocuente, sobre asuntos de carácter nacionalista y que encuadran en un todo dentro de los principios e ideales difundidos por la Liga Patriótica Argentina”. Pese a ser una obra que es expresión de un nacionalismo restringido (Devoto, 2006) la cuestión Malvinas se encuentra ausente en dicho texto, por lo que evidentemente aún no se había convertido en una causa nacional.

El proceso de resignificación de la disputa por Malvinas recién tendrá un punto de inflexión en la década de 1930. Palermo (2014:154) señala que recién a partir de mediados de esa década la causa Malvinas experimenta lo que denomina como su “primer gran salto cualitativo” constituyéndose en un emblema del territorialismo nacionalista. Resulta evidente que esta fue una década decisiva para la malvinización del nacionalismo argentino y para la nacionalización de la causa Malvinas y aunque este proceso no se originó en el ámbito escolar, claramente repercutirá en él. Emma Cibotti (2012) también considera que la década de 1930 fue clave porque implica un cambio importante en las relaciones angloargentinas. La crisis económica mundial de 1930 contribuirá a la crisis de las relaciones económicas con el Imperio Británico y a que el pasado de las relaciones angloargentinas sea puesto en entredicho. Por lo tanto, la autora considera que en esta década comienza a desaparecer lo que denomina como “anglofilia” y en contrapartida se da el surgimiento de la “anglofobia”, aunque advierte que este sentimiento antibritánico recién se consolidará en la segunda mitad del siglo XX hasta llegar a convertirse en algo “tan natural como el aire que se respira” (Cibotti, 2012:11).

La instalación de Malvinas como un tema de interés público será impulsada desde el ámbito político. En este proceso ocupará un lugar muy destacado el dirigente socialista Alfredo Palacios, quien en 1934 publicó una obra titulada *Las Islas Malvinas. Archipiélago argentino*, en la que presenta su visión del litigio y publica una serie de documentos inéditos hasta el momento. Al mismo tiempo, como Senador sostuvo en el Parlamento los derechos soberanos de la Argentina en Malvinas y propuso la edición oficial por parte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la obra de Paul Groussac *Les Iles Malouines*, de 1910. En setiembre de 1934 el proyecto de Palacios obtuvo la adhesión de todos los sectores políticos representados en el Senado y fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones, convirtiéndose en la ley 11.904. La nueva normativa mandaba traducir e imprimir esta obra y elaborar una versión resumida del “contenido sustancial de la obra”. Las ediciones del libro se distribuyeron gratuitamente a las bibliotecas populares, mientras que el compendio, de 39 páginas, fue entregado a las escuelas primarias y secundarias de todo el país. La acción de Palacios marcó un

punto de inflexión porque hasta ese momento el Congreso de la Nación Argentina nunca había tratado la cuestión Malvinas. Al promover su proyecto, Palacios subrayó la necesidad de “que todos los habitantes de la República sepan que las Islas Malvinas son argentinas y que Gran Bretaña, sin título de soberanía, se apoderó de ellas por un abuso de fuerza”.

Sin embargo, el tema Malvinas aún no se encontraba asociado a la “educación patriótica” pese al apoyo unánime del Congreso. A tal punto que al producirse en 1936 la reforma curricular del nivel primario no se introdujo entre los nuevos contenidos el abordaje de este conflicto. Para Escudé (1990:125) esto sería una consecuencia de la ambigüedad del gobierno de Justo con relación al reclamo de la soberanía sobre las islas y sobre todo, debido a su necesidad de evitar algún incidente diplomático con Gran Bretaña, luego de haber trabajosamente logrado el acuerdo comercial conocido como tratado Roca- Runciman de 1933, muy cuestionado desde posiciones nacionalistas. Según Palermo (2014:155) este tratado y “su construcción mítica como pacto hizo factible que el territorialismo terminara de encontrar en Malvinas el símbolo de un nuevo modo de percibir y padecer el imperio”.

Pese a esta actitud gubernamental, durante el transcurso de la década de 1930 destacados intelectuales y políticos tomaron la cuestión Malvinas como “causa nacional”, pasando a convertirse en un emblema para las distintas corrientes nacionalistas que cuestionaban el modelo económico y político vigente hasta ese entonces (Lorenz, 2014:123). Los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta estuvieron entre los primeros en denunciar la dependencia argentina en su obra de 1934 *Argentina y el imperialismo británico*. Si bien el libro no hace fuerte hincapié en la cuestión Malvinas, constituye una fuerte crítica al accionar de la elite dirigente argentina desde el siglo XIX. Consideran que el Pacto Roca-Runciman era el resultado históricamente necesario de las políticas liberales instrumentadas por la oligarquía argentina y definen la ocupación de Malvinas como la prueba más viva de la presencia imperial británica y del desinterés de las elites argentinas por la defensa de la soberanía nacional. Los hermanos Irazusta, junto a Ernesto Palacio, Manuel Gálvez y José María Rosa, entre otros, dieron inicio a una nueva corriente historiográfica denominada revisionismo histórico caracterizado por un nacionalismo conservador que se oponía a la concepción liberal de la historia, especialmente en su versión mitrista, continuada por la NEH. Dentro del revisionismo también es posible adscribir a una corriente nacionalista popular, de izquierda, donde se inscriben los intelectuales cercanos al grupo FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), entre ellos, Raúl Scalabrini Ortiz y Arturo Jauretche. Sin embargo, como señala Palermo (2014:156) tanto para los revisionistas conservadores como para los populares, el tema Malvinas todavía era poco importante en relación a otras supuestas “pérdidas” territoriales producidas por el accionar británico como la Banda Oriental. Cuando en 1936 Raúl Scalabrini Ortiz publica *Política Británica en el Río de la Plata* no realiza ninguna referencia a la ocupación de las Malvinas.

Durante el resto de la década, la figura clave en el proceso de malvinización seguiría siendo Alfredo Palacio, quien continuaría militando la causa Malvinas. En 1937 logró que por iniciativa suya se decretara la prohibición de imprimir mapas en los que no figuren las islas como perteneciente al territorio argentino. Posteriormente, el 9 de julio de 1939 fue creada en Buenos Aires la Junta de Recuperación de las Malvinas que sería presidida justamente por Palacios. Su objetivo era contribuir a la difusión y conocimiento del tema Malvinas entre la población, mediante la realización de conferencias, publicaciones, actos públicos, exposiciones. Entre sus acciones impulsó un concurso del que surgió la *Marcha de las Malvinas*, cuya letra pertenece a Carlos Obligado y la música a José Tieri. Esta marcha fue presentada al público en enero de 1941 y desde entonces es introducida en el ámbito escolar. En las décadas siguientes, los estudiantes aprenderán dicha marcha acompañando el proceso de transformación de la cuestión Malvinas en causa nacional.

Es posible observar este proceso en obras como *El zarpazo inglés a las islas Malvinas*, de Juan Beltrán, publicada en 1934 y prologada por Alfredo Palacios. En textos como éste es posible advertir cómo la disputa por la soberanía sobre las islas comienza a dejar de ser un tema de reflexión intelectual

como en la obra de Groussac, para pasar lentamente a convertirse en un “sentimiento”, una “congoja”, una “traba del espíritu nacional”.

Otro texto clave es *Nuestras Malvinas* publicado en 1938 por Juan Carlos Moreno, fruto de la travesía que el autor realizó un año antes a las islas con motivo de un viaje de estudio y observación realizado con una beca de la Comisión Nacional de Cultura. En él relata sus experiencias y recopila impresiones, diálogos y documentos obtenidos durante la travesía. Esta obra fue autorizada en 1950 como texto de lectura para los establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Para este abogado y docente, la “causa” Malvinas marcaría su vida. Fue miembro de la Junta por la recuperación de Malvinas presidida por Palacios, brindó numerosas conferencias y mantuvo comunicación epistolar con los pobladores de las islas durante más de tres décadas hasta que en 1970 logró concretar su segundo viaje a ellas, publicando dos nuevos libros: *La recuperación de las Malvinas* (1973) y *Las Malvinas son argentinas* (1974).

Por lo tanto, el conjunto de iniciativas desarrolladas a partir de 1934 contribuyeron a que el tema Malvinas comenzara a instalarse progresivamente en la opinión pública y en los debates políticos. Las transformaciones operadas en el tratamiento de la disputa por Malvinas fueron posibles en un contexto de crisis en el tradicional vínculo económico que la Argentina tenía con Gran Bretaña desde el siglo XIX (Palermo, 2014:154). Sin embargo, al analizar los textos escolares publicados en esta década nuevamente advertimos que Malvinas continúa ausente en los libros de lectura destinados para los primeros años de la escuela primaria.

Un ejemplo ilustra con claridad esta afirmación. En la obra de José Macías (1936) *Campo Labrado* se presenta una lectura sobre un oso marino que fue cazado en las Malvinas. Pero no hay ninguna referencia a la reivindicación de soberanía sobre las islas. Simplemente es el escenario elegido para relatar la anécdota de la captura del oso. Otro ejemplo lo encontramos en *Alegre Despertar*, de Emma Bedogni (1935) en el que gran parte del texto gira en torno a una serie de cartas que una niña escribe a su amiga relatando su viaje por el sur argentino, de Buenos Aires a Ushuaia. En estos relatos, que cumplen la función de vincular al joven lector con el territorio austral, las Malvinas tampoco son mencionadas. Si bien resulta habitual encontrar lecturas sobre el sur argentino en libros de primaria desde la década de 1910¹¹, en todos los casos las islas son ignoradas.

Mientras tanto, la cuestión Malvinas sigue estando presente en los manuales de Historia elaborados para el nivel secundario. De esta década analizamos la obra *Lecciones de Historia Argentina (1492-1810)* de Carlos Pizzurno publicado en 1934. Destina la Lección XXI a “Cuestiones territoriales”, dando un lugar destacado al abordaje del conflicto por Malvinas. Sostiene que el descubrimiento de las islas fue realizado por los holandeses y para ello cita como fuente de autoridad a Groussac (coincidiendo de esta manera con Carbia) aunque también menciona a otros “supuestos descubridores”, entre ellos algunos ingleses. Menciona la ocupación británica entre 1766 y 1774, año en que abandonaron las islas “dejando constancia de que pertenecían a Gran Bretaña”. Luego de este abandono al que el autor califica de “aparentemente espontáneo, los ingleses, sin derecho, volvieron a ocuparlas en 1833. Actualmente las conservan en su poder, a pesar de que histórica y geográficamente son parte del territorio argentino” (Pizzurno, 1934:272). No obstante, el texto nunca se detiene en justificar histórica o geográficamente la soberanía argentina sobre las islas.

Otro de los textos consultados que corresponde a este período es el de F. G. Sommariba, *Lecciones de Historia Colonial Americana y Argentina*. Allí se afirma que:

La Argentina ha heredado de España los derechos de posesión de las islas Malvinas y no ha cesado de protestar ante Inglaterra por la ocupación indebida de esas islas, considerando que ‘la cuestión de las Malvinas es cuestión pendiente’, lo que implica que nuestro país no reconoce y no reconocerá jamás esa ocupación extranjera en esa parte de nuestro territorio nacional. (Sommariba, 1939:374)

De esta manera aparece la disputa de la soberanía por las Malvinas como una “cuestión pendiente” cuya única posibilidad de resolución es el retiro de la ocupación extranjera.

El proceso de configuración de Malvinas como causa nacional continúa durante los primeros años de la siguiente década. En 1941 se implementó un nuevo plan de estudios (conocido como Plan Rothe) para los Colegios Nacionales, Escuelas Normales, Nacionales de Comercio e Industriales. A través de este plan se concretó, por primera vez, la articulación entre los estudios del bachillerato con la enseñanza normal a partir de un ciclo común o ciclo básico de carácter general y de 3 años de duración, seguido por un ciclo superior de dos años de duración, diferenciado para cada orientación. Así se uniformaba la preparación básica para todas las modalidades de enseñanza secundaria en los tres primeros años (ciclo básico), seguido de una formación específica, propia de cada orientación (ciclo superior), de dos o tres años dependiendo de la escuela. Además, esta reforma redujo el número de materias de estudio, propuso la intensificación de la Historia argentina a partir de 4º año y suprimió el estudio simultáneo de idiomas extranjeros (Ruiz et al, 2008:256).

Según Romero (2004:70) la reforma de 1941 introdujo el tema Malvinas como un contenido obligatorio en el nivel secundario “posiblemente como consecuencia del auge de los discursos nacionalistas antibritánicos y del militarismo que se difunde en estos años”¹². Más allá de su incorporación entre los contenidos mínimos, fuimos señalando que la presencia de la temática malvinense en manuales secundarios puede remontarse hasta 1883. La cuestión Malvinas adquiere una presencia constante en el discurso escolar como observamos en las obras de Vicente Fidel López (1896), Grosso (1898), Gambón (1907), exponentes del período de configuración del código disciplinar histórico. También advertimos que su tratamiento se profundiza en los manuales elaborados por integrantes de la NEH: en el de Levene (reeditado entre 1912-1958) y en el del grupo liderado por Carbia (publicado en 1917).

Sin embargo, durante el transcurso de la década de 1930 Malvinas siguió estando relativamente ausente en los libros escolares elaborados para la escuela primaria. Quizá esto se deba a que este tema aún no era visto como una “causa” nacional pese a los esfuerzos realizados por destacadas figuras políticas e intelectuales para instalarlo en la opinión pública. A esto se suma la inconveniencia política de transformar el reclamo de soberanía sobre las islas en un elemento central de la educación nacionalizante, teniendo en cuenta la relación económica complementaria que nuestro país mantuvo con el Reino Unido hasta mediados de la década de 1930.

En cambio, su tratamiento constante en los manuales de Historia Argentina elaborados para el nivel secundario podría explicarse debido a los vínculos existentes entre Historiografía e Historia escolar. La disputa por la soberanía de las islas ya era objeto de la reflexión académica desde la primera década del siglo XX y los autores de los manuales más importantes de la época eran destacados académicos como Levene, Carbia, Molinari, lo que explicaría el pasaje del discurso historiográfico al discurso histórico escolar.

Consideramos que aunque la cuestión Malvinas fuera abordada en los manuales de Historia del nivel secundaria desde la década de 1880, su impacto en la incorporación de este conflicto como un hito del discurso nacionalista fue muy débil en comparación al que se produciría luego, a partir de la década de 1950 cuando los libros de lectura y manuales de la escuela primaria también comienzan a abordar este tema. Esto quizá podría atribuirse a la cantidad de alumnos que asistían a la escuela primaria y secundaria durante la primera mitad del siglo XX. La fuerte asimetría en las matrículas del nivel primario y secundario fue una constante durante toda la primera mitad del siglo XX, evidencia del modelo dual que mencionamos previamente. Para 1943 el 75% de los niños asistían a la escuela primaria pero sólo el 6% continuaba sus estudios en alguno de los diversos tipos de escuelas secundarias (Somoza Rodríguez, 2006:110). Por lo tanto, si la disputa por la soberanía de las islas quedaba restringida al ámbito secundario, la instalación de este tema como un hito del discurso nacionalista solo lograba llegar a un número reducido de la población escolar.

Bibliografía

- Aguiar, L. y Cerdá, C. (2009).** La enseñanza de la historia desde una perspectiva de larga duración: la nota distintiva "nacionalismo" en el marco del populismo. *Actas de las XII Jornadas Interescuelas*. Bariloche: UNCo.
- Cibotti, E. (2012).** *Queridos enemigos. De Beresford a Maradona. La verdadera historia de las relaciones entre ingleses y argentinos*. Buenos Aires: Aguilar.
- Cuesta Fernández, R. (1997).** *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Barcelona: Pomares.
- Devoto, F. (2006).** *Nacionalismo, Fascismo y tradicionalismo en la argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Escudé, C. (1987).** *Patología del nacionalismo*. Buenos Aires: Tesis.
- Escudé, C. (1990).** *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Buenos Aires: Tesis.
- Guber, R. (2001).** *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: FCE.
- Guber, R. (2012).** ¿Nacionalismo y autoritarismo? Algunas lecciones de la experiencia de Malvinas. *Praxis Educativa*, 16(2), 19-30.
- Linares, M. C. (2009).** *Los libros de lectura en la argentina, sus características a lo largo de un siglo*. En Spregelburd, R. y Linares, M. C. (org.). *La lectura en los manuales escolares. Textos e imágenes*. Luján: UNLu.
- Lorenz, F. (2014).** *Todo lo que necesitás saber sobre Malvinas*. Buenos Aires: Paidós.
- Palermo, V. (2014).** *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, L. A. (2004).** *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ruiz, G.; Molinari, A.; Muiños, C.; Ruiz, M. & Schoo, S. (2008).** La estructura académica del sistema educativo analizada a partir de los contenidos de la enseñanza: La educación secundaria durante las primeras décadas del siglo XX. *Anuario de investigaciones*, 15, 237-250.
- Somoza Rodríguez, M. (2006).** *Educación y política en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Notas

¹ Este trabajo es una síntesis del capítulo 3 de la tesis para acceder al título de Magister en Ciencias Sociales con orientación en Educación de FLACSO, defendida en mayo de 2018.

² De acuerdo con Somoza Rodríguez (2006:182) los "libros de lectura" serían un tipo particular dentro del campo de los libros de texto. Son libros destinados fundamentalmente a aprender a leer y a ejercitar la capacidad de lectura, dependiendo del curso escolar al que correspondieran. Desarrollan una serie de contenidos generales a través de "lecturas" con diversos temas: poesías, relatos cortos, temas de historia y geografía nacional, formación moral y cívica, religión, etc. Una gran parte de ellas se referían a la formación patriótica. Estos "libros de lecturas" elaborados en general para los tres primeros años de la escuela primaria coexistían con los llamados "manuales" que desarrollan contenidos específicos para cada asignatura por separado (predominantes en el nivel secundario) o que podían reunir a un solo tomo un conjunto de materias escolares, característica que prevalecía en los textos diagramados para los últimos años de la escuela primaria y para la escuela secundaria.

³ Cuesta Fernández (1997:17) elaboró el concepto de *código disciplinar* para hacer referencia a una "tradicción social configurada históricamente y compuesta de un conjunto de ideas, valores, suposiciones, reglamentaciones y rutinas que legitiman la función social atribuida a una disciplina y que regulan el orden de la práctica de su enseñanza". la Historia escolar, al igual que cualquier otra disciplina escolar, posee una lógica propia que se encuentra profundamente unida a la función social que desempeña la escuela dentro del modo de producción capitalista.

⁴ Aubin (1906); Carbia (1917); Millán (1925). Ninguno de ellos corresponde al tipo "libro de lectura" (Somoza Rodríguez, 2006) sino que son manuales de Historia elaborados para ser utilizados a partir de 4º grado de la escuela primaria.

⁵ López de Nelson (1913); Bedogni (1935); Macías (1936); Blomberg (1936). En todos estos libros de lecturas aparecen textos sobre el sur argentino sin mención alguna a las Malvinas.

⁶ Esta colección forma parte del conjunto de materiales didácticos preservados por la cátedra de Didáctica de la Historia de la Universidad Nacional del Sur.

⁷ Biedma, Carlos (1905) *Novísimo Curso Gradual de Geografía* para 4° grado de la escuela primaria; Torres Ibañez, C.B. de (1917). *Primeros conocimientos de Geografía* para 3° grado de la escuela primaria.

⁸ Devoto (2006); Aguiar y Cerdá (2009).

⁹ Publicado en el Volumen VI de los *Anales de la Biblioteca Nacional*.

¹⁰ Citado en Guber (2012:22).

¹¹ El primer texto en el que encontramos lecturas sobre el sur argentino pero sin mencionar a Malvinas es *Nuestra Patria*, de Carlos Bunge (1910). Otros ejemplos de libros de lecturas que se refieren al sur argentino pero que ignoran las islas son López de Nelson (1913); Blomberg (1936); Caso de Sedano (1948); Pougens de Martínez (1951); Jordán (1954); Santa Cruz de Sarobe (1956); Fernández Alonso (1957); Baila de Ronco (1967).

¹² En el relevamiento que realizamos encontramos la primera mención explícita a Malvinas entre los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios para el 3° año del Ciclo Básico de 1953. Figura en el apartado II bajo el título “Amagos extranjeros: los portugueses, los europeos en la Patagonia. Las Malvinas”, y luego es retomada en el apartado XIII “Segundo gobierno de Rosas. Usurpación de las Malvinas” (p. 96).